



## **CORPORACIÓN BANANERA NACIONAL, S.A.**

PROCEDIMIENTO DE COTIZACIÓN RESTRINGIDO N°PGBS-PCR-CORBANA-009-2018

### **CARTEL**

#### **CONTRATACIÓN DE:**

- Servicio de alquiler de telecomunicaciones entre las oficinas centrales de CORBANA, S.A., ubicada en Zapote, 125 metros al noreste de la Casa Presidencial, San José y las oficinas de Finca San Pablo ubicadas en la Provincia de Limón, Pacuarito de Siquirres, barrio San Carlos.

**PROVEEDURÍA GENERAL DE BIENES Y SERVICIOS ADMINISTRACIÓN**

**NOVIEMBRE 2018**



*Procedimiento de Cotización Restringido N°PGBS-PCR-CORBANA-009-2018, a nombre de CORBANA, S.A., para la contratación de un servicio de alquiler de telecomunicaciones entre las oficinas centrales de CORBANA, S.A., ubicada en Zapote, 125 metros al noreste de la Casa Presidencial, San José y las oficinas de Finca San Pablo ubicadas en la Provincia de Limón, Pacuarito de Siquirres, barrio San Carlos. Así las cosas seguidamente nos permitimos indicar los términos de la presente contratación:*

*a) Bajo modalidad de alquiler, indicar **la forma y monto mensual por el servicio** a contratar.*

*Especificar si debe incurrirse en inversión inicial para la instalación de este enlace (dado que actualmente se tiene uno instalado con otro proveedor) y tiempo de implementación (en días naturales).*

*b) Que oferte el costo en una velocidad de transmisión de 1 Mbps. Pero que ofrezca la capacidad de poder aumentar cuando se requiera (previa solicitud) su ancho de banda en hasta 6 ó 10 Mbps indicar para ambos casos los costos (pago por tiempo y uso efectuado). Indicar la tecnología a utilizar: si es inalámbrica, fibra, satelital, etc. Además, indicar el ancho de banda efectivo en condiciones de máxima exigencia (ancho de banda garantizado).*

*c) Que suministre un diagrama que muestre la ruta y puntos de repetición a utilizar para el enlace propuesto (en caso de haberlos - redundancia).*

*d) Indicar el horario para la atención de fallas, el tiempo de respuesta efectivo (tomar en cuenta el tiempo de desplazamiento) y el tipo de acciones para corregir las fallas, la forma en que deben realizarse las notificaciones de averías y si existe forma de monitorear en línea el estatus de ésta.*

*e) Indicar si el proveedor cuenta con enlaces redundantes (por rutas diferentes) para la eliminación o minimización del "downtime" (y en caso de no contar con esta capacidad, analizar los equipos de comunicaciones de CORBANA, S.A., para que este servicio pueda auto-switchearse con el enlace digital que CORBANA, S.A., tiene hacia ese punto con ICE). A su vez, indicar si maneja protocolos de enrutamiento dinámico compatibles con los equipos Cisco que permitan hacer "failover" y "load balancing".*

*Especificar el grado de confiabilidad del servicio y la disponibilidad de éste.*

*f) Debe indicar si cuenta con el personal técnico certificado y equipos necesarios para el servicio ofrecido (aportar certificación de fábrica de los productos a utilizar y que están autorizados para vender/installar sus productos), así como comentar los tipos de mantenimiento preventivo y correctivo que deben realizarse durante el período del contrato (si los hay).*

*g) Si cuenta o estaría dispuesto a firmar un contrato de confidencialidad con CORBANA, S.A.*

*h) Si cuenta o estaría dispuesto a firma un SLA con CORBANA, S.A., para la prestación de este servicio. Adjuntar el SLA.*

*i) Garantizar que la transmisión de datos sea lo suficientemente segura (indicar si se utiliza encriptación para asegurar la confidencialidad de los datos). En este punto detallar sobre el método ofrecido y el protocolo utilizado.*



j) Poseer experiencia en el tipo de comunicación que ofrece (demostrable: indicar al menos tres contactos en cada una de las empresas en que mantenga servicios instalados).

k) Aportar copia certificada de licencia de operador de telecomunicaciones extendida por SUTEL para el servicio de transferencia de datos.

l) El plazo del presente contrato será de un año, pero es importante conocer si existen mejoras en el precio si contrata por más de ese tiempo, así como indicar las cláusulas de salida para cada uno de los interesados.

**Nota:**

Coordenadas de referencia para el punto indicado:

Lat. Norte Long. Oeste

=====

o San Pablo 10.110462° 83.381119°

El participante deberá de indicar en su oferta en cada uno de los puntos anteriores la siguiente leyenda: **ENTENDEMOS, ACEPTAMOS Y CUMPLIMOS.**

**Presentación de Ofertas:**

- Presentar su oferta expresadas en moneda nacional o en dólares de curso legal de los Estados Unidos de América, en cuyo caso se cancelará al tipo de cambio de venta del día.
- Certificación de personería jurídica original, con no más de un mes de emitida al día de la entrega de las ofertas, o certificación digital con no más de 15 días de emitida de la entrega de las ofertas.
- Copia de cédula del representante legal.
- Para la adjudicación de la presente contratación el participante deberá de estar inscrito ante la C.C.S.S., y estar al día con el pago de sus obligaciones. Así mismo estar inscrito como contribuyente del Impuesto sobre la Renta y al día en el cumplimiento de deberes formales y el pago del impuesto ante la Administración Tributaria.
- Indicar claramente la forma de pago.
- Vigencia de la oferta.

Las ofertas pueden ser enviadas al correo electrónico [jbarrant@corbana.co.cr](mailto:jbarrant@corbana.co.cr) a más tardar el próximo **miércoles 28 de Noviembre 2018, antes de las 15:00 horas**, así mismo de requerir alguna consulta o visita a los sitios se deberá de coordinar la cita, con el Ing. Juan Pablo Molina, Coordinador de Soporte Técnico al correo electrónico [pmolina@corbana.co.cr](mailto:pmolina@corbana.co.cr) o con el Map. Alonso Rodríguez A. Director de TI al correo electrónico [arodriguez@corbana.co.cr](mailto:arodriguez@corbana.co.cr) o bien al teléfono 2202-4700.